



MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría Comunal de Planificación

LINARES, 02 DE MARZO DEL 2026

DECRETO EXENTO Nº 806

VISTOS:

La necesidad de adquirir la "CONECTIVIDAD DE FIBRA ÓPTICA TELEFONÍA IP Y CONFIGURACIÓN DE TODA LA RED CESFAM OSCAR BONILLA DE LINARES";

El financiamiento proveniente del presupuesto Municipal, con cargo a la cuenta presupuestaria N°215-31-02-004-239-000 denominada: "Habilitación Red Informática Cesfam Oscar Bonilla" área de Gestión, 1-7-2;

El Decreto Exento N° 234 de fecha 23-01-2026, que llama a propuesta pública para adquirir la "CONECTIVIDAD DE FIBRA ÓPTICA TELEFONÍA IP Y CONFIGURACIÓN DE TODA LA RED CESFAM OSCAR BONILLA DE LINARES";

El Decreto Exento N°4545 de fecha 10 de noviembre de 2023, que establece la subrogancia del Secretario Municipal;

El Decreto Alcaldicio N° 545, de fecha 17 de marzo del 2025, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde; y

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

DESIGNESE la comisión evaluadora para el proceso de licitación ID 2337-6-LP26, la cual deberá estar conformada por al menos los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
CRISTIAN MONTESINO POLANCO		TECNICO DE INFORMATICA
RICARDO MENDEZ GARCIA		JEFE INFORMATICA CESFAM O.BONILLA
FRANCISCA AGURTO OVIEDO		DIRECTORA CESFAM O.BONILLA

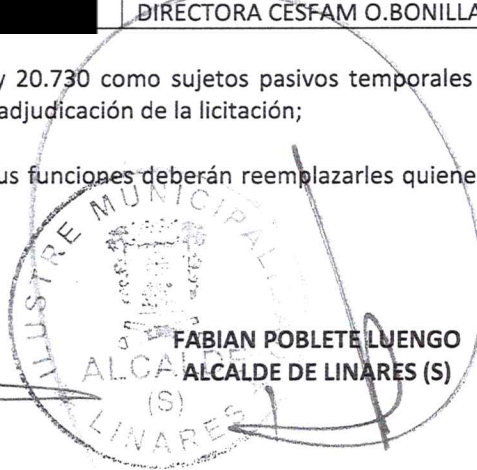
Dichos funcionarios estarán afectos a la ley 20.730 como sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, solo mientras integren dicha comisión hasta la adjudicación de la licitación;

De no encontrarse dichos funcionarios en sus funciones deberán reemplazarlos quienes los subroguen o quienes ellos designen en su reemplazo;

Comuníquese, transcribese y archívese.



GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FABIAN POBLETE LUENGO
ALCALDE DE LINARES (S)

C.c. Señores:

- Administración y Finanzas
 - Sr. Cristian Montesino Polanco
 - Sr. Ricardo Méndez García
 - Srta. Francisca Agurto Oviedo
 - Sr. Alejandro Rubio Encargado de Transparencia.
 - Asesoría Jurídica
 - Unidad de Control
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Archivo Oficina de Partes
- FPL/GRG/CYG/ELA/ela.-